

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 17 de diciembre de 2020 un artículo según el cual el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España solicita al Gobierno la aplicación de medidas de utilidad real para evitar la tercera ola de la pandemia de COVID-19.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad atender la solicitud realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real en el Sistema Nacional de Salud para evitar la tercera ola de la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con las

Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los
profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

21 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL